

EL PROGRAMA

Director:

D. Daniel F. Arroyo Pozuelo

PERIÓDICO LIBERAL

Administrador:

D. José Sanchez Solana

PRECIOS

PS. CS.

Subscripción trimestral	
Valdepeñas	1.50
España	2
Extranjero y Ultramar	3
Número corriente	0.10
Idem atrasado	0.20

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción y Administración, Union, 7

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten trabajos conformes al lema de este periódico. No se devuelven originales.

Anuncios, reclamos, remitidos, etc., precios convencionales.

Pago anticipado

Á VALDEPEÑAS

Nada hemos hecho en defensa de la riqueza vitícola del pueblo; nuestro artículo *Ya es hora*, en el que hacíamos un llamamiento a la opinión para que se fijara con interés en la gravedad de las presentes circunstancias, ha caído en el vacío y Valdepeñas sigue su vida normal sin pensar en el porvenir.

El artículo 20 del presupuesto de ingresos, unido al decreto sobre fabricación de alcoholes, es la ruina total de esta hasta hoy floreciente villa, envidiada de todos los pueblos de España por su riqueza. Dentro de pocos años, su importancia será nula, y así como hemos visto aumentar su población a la sombra de la producción vitícola, la veremos desaparecer por la muerte de este producto agrícola.

Grande es nuestro pesar al escribir con tan negros colores el porvenir de este querido pueblo, pero por grande tristeza que nos cause, nos afecta mucho más la apatía de los contribuyentes. Sin duda piensan que nuestra riqueza vitícola podrá sustituirse con los cereales, y todo queda reducido a tener menos capital y por consiguiente, menos gastos y menos productos, pero se engañan; los cereales, que hoy alcanzan un precio regular teniendo en cuenta es la época de su recolección, no serán más solicitados, pues con el abandono preciso, de toda precisión, en que han de quedar los viñedos, por no poderlos cultivar, en razón a que no producirán para ello, disminuirá el consumo, la clase proletaria emigrará en busca de trabajo, y el propietario que hoy sostenga cuatro pares en labor, los reducirá a dos; si no suprime por completo éste toda la labranza, disminuyendo por consiguiente el abundante consumo que hasta hoy había en este pueblo.

O nosotros no comprendemos el alcance del impuesto que crea el artículo 20 de los presupuestos, ó los valdepeñeros no han fijado en él su atención, y de ahí su tranquilidad.

Con el impuesto de cinco céntimos de peseta por litro de vino que se elabore por el cosechero, pues aunque se fija este tipo como máximun, es seguro será el que

adopte la Hacienda para los conciertos, resulta gravado el coste de elaboración en tres reales más por arroba, dando los cinco céntimos como gracia, añádase el nulo valor de los residuos de la uva y vino fermentado por estar paralizada la industria alcohólica y piense el propietario valdepeñero si puede ó no sostener tan pesado y ruinoso tributo.

Se dirá que somos pesimistas, nos atribuirán miras distintas de las que nos proponemos, pero ante la realidad de los hechos nada nos arredra, y asumimos con tranquila conciencia cuanto quieran decirnos. Creemos cumplir con un deber, nacido de nuestro amor a la prosperidad de este pueblo, y no retrocederemos de nuestro propósito.

Cuando comarcas enteras se unen en una sola idea, la de reivindicar su riqueza perdida por reformas tan nefastas a la nación; cuando diputados de la propia familia del presidente del Consejo, otros que tienen dadas pruebas de verdaderos ministeriales y otros que han defendido siempre y en todo tiempo las reformas económicas del Sr. Gamazo, se reúnen como un solo hombre y abandonan su ministerialismo para defender derechos tan sagrados como el de la propiedad, Valdepeñas sigue tranquilo, confiado en su abundante riqueza de otros tiempos, y esperando a que ó le den hechas las causas de su ruina ó de su prosperidad.

¡Pobre pueblo, llamado a mejores días! Tu porvenir se dibuja en negro horizonte y tus hijos no podrán vanagloriarse de ser tus hijos. A tal punto de decadencia llegarás.

No creemos sea oposición ó deseo de crear disgustos al actual Ayuntamiento solicitar su apoyo para defender la riqueza de este pueblo, lo mismo diríamos si la situación nos favoreciese; diríamos más, pues entonces no habría respeto alguno que contuviera nuestra pluma y en vez de la mesura con que hablamos al pueblo, lo haríamos sin ambages y dando á la cuestión su verdadero aspecto.

Si nuestros propósitos se realizan y no son otros que dar clara idea del porvenir del pueblo, no dudamos que todas las clases de la sociedad han de acudir al recto criterio del Sr. Alcalde, para que

estudie la forma de demostrar al Gobierno lo ruinoso de su proyecto en especial para este pueblo.

No tema el Sr. Alcalde perder su reconocida lealtad á la situación, otros tan liberales y tan fieles al Gobierno constituido han demostrado de un modo serio y legal su amor al pueblo que gobiernan con preferencia al ideal político que persiguen.

La hora ha llegado de demostrar ser valdepeñeros, que no llegue la de exigir responsabilidades por morosidad, es lo que deben procurar el Ayuntamiento y los contribuyentes.

Defender á su pueblo es noble y engrandece; crear su ruina y no protestar si se carece de fuerzas para oponerse, es baldon de ignominia.

¡Valdepeñeros, no desmintais vuestra nobleza!

BUEN EJEMPLO

Lo es en alto grado, el que Ciudad-Real está dando estos días con el plausible fin de que no decaiga la importancia de su feria.

Puede decirse que están improvisándose los festejos, á pesar de lo cual hay noticias de que resultarán muy brillantes: causa grata impresion observar esa actividad en la que se revelan las energías necesarias para salvar á los pueblos de sus mas terribles crisis.

Y en las circunstancias presentes lamentamos que Valdepeñas no haga otro tanto, puesto que se halla respecto á feria lo mismo que estaba Ciudad-Real hace cuatro días; es muy triste la decadencia, y como la feria de esta villa acrecentó su importancia en los últimos años, llegando ya en el pasado á notable altura, formará mal contraste la nulidad de la feria próxima.

Tememos que ésta pase de noche y nos permitimos llamar la atención del municipio acerca de tan importante asunto.

En Ciudad-Real se convocó á una junta extraordinaria á todos los vecinos de la capital: para vencer grandes dificultades se necesitan grandes y extraordinarios recursos.

¿Faltaría en Valdepeñas voluntad por parte de este vecindario si se le hiciera un expresivo llamamiento? ¿Faltarían recursos para llevar á cabo los planes que se concibieran? Si no se intenta algo va á quedarnos la

creencia de que nada de esto habría faltado y vamos á echar de menos las iniciativas necesarias en tales casos.

CARTA DE MADRID

18 de Julio 1893.

SEÑOR DIRECTOR.

Muy Señor mío: Suponemos a nuestros enemigos convencidos ya de lo falsas que eran sus apreciaciones, cuando daban por seguro que los presupuestos no serian aprobados, hasta el Otoño cuando se reunirán las Cortes de nuevo. Ahora podemos asegurar que los presupuestos han de aprobarse en breve y tanto es así que á primeros del mes próximo podrán cerrarse las Cortes, habiendo terminado su obra el Gobierno. El Señor Cos-Gayon y el Señor Villaverde, pronunciarán un par de discursos, fijando el criterio de las agrupaciones políticas á que pertenecen y aclarando algunos puntos de los presupuestos, en especial, en todo cuanto se relaciona con el impuesto sobre la amortización. No han de ser muchas las enmiendas que las minorías presenten, ni mucha tampoco la razón en que se apoyen las minorías en esas modificaciones que soliciten; á pesar de lo cual el Gobierno, que como ya hemos dicho se halla dispuesto á aceptar todas las enmiendas justas y útiles, discutirá con el necesario detenimiento y con la imparcialidad de espíritu de que viene dando tantas pruebas, las modificaciones con las que se quiera subsanar los inevitables defectos de toda obra económica, hecha como la presente, bajo el influjo de azarosas circunstancias, y en presencia de las contrarias opiniones que los representantes del país en muchos puntos mantienen.

Después de aprobados los presupuestos generales, se discutirán los de Cuba, que tampoco han de ocupar por mucho tiempo la atención de la Cámara. Y cuando se haya puesto fin á esa obra magna de los presupuestos, tendrá el Gobierno la satisfacción íntima de haber sacado adelante sus compromisos económicos, en medio de una lucha tan injusta como enérgica. En cuanto al proyecto de reforma de la administración provincial y municipal, no tiene propósito el gobierno de presentarla todavía á las Cortes. Y no, ciertamente, porque tema que volviendo al Congreso la minoría republicana haga una dura oposición á ese proyecto sino porque no entra en los planes del Gabinete fusionista que por ahora se discuta la ley citada, cuya defensa es bien fácil hacer, si se atiende á que los preceptos en ella contenidos no son otra cosa, en muchas partes sino una sanción de la costumbre y en otras, el cumplimiento de aspiraciones justas, que con toda claridad, se han manifestado.

Aún no han sido cerradas las Cortes y ya los que de todo se preocupan están dándole vueltas al manoseado asunto de la crisis. Han comenzado á propalar el concepto, de que algunos ministros no se hallan muy conformes con el rumbo que sigue la política del partido y aprovecharán la primera coyuntura para librarse del peso de